

DESPERTAR EN LA IV REPÚBLICA

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ
PINCHETTI

Ya somos más de 100 millones de electores

EL PADRÓN ELECTORAL es un instrumento esencial del proceso democrático mexicano. Desde que se fundó ha tenido una notable evolución. Por ejemplo, según datos del Instituto Nacional Electoral, en 1994 contaba con cerca de 30 millones de personas registradas. En tres décadas se ha incrementado significativamente, alcanzando, según datos del mismo instituto, más de 100 millones, en 2024. Esta expansión refleja no sólo el crecimiento demográfico del país, sino también la creciente participación ciudadana en el proceso electoral.

LA NECESIDAD DE un padrón electoral confiable surgió tras la votación presidencial de 1988, la cual estuvo marcada por controversias y acusaciones de fraude a gran escala. Se afirmaba que incluso personas fallecidas habían sufragado. Jorge Carpizo, entonces secretario de Gobernación, reconoció la importancia de contar con un registro confiable de votantes para garantizar procesos justos y transparentes, ya que antes de la implementación del padrón, los comicios se basaban en mecanismos poco confiables, sin algún tipo de seguridad, lo que dejaba margen para irregularidades y duplicidades.

EL PADRÓN ACTUAL se ha modernizado significativamente. Incorpora tecnología muy avanzada y medidas de seguridad rigurosas para proteger la integridad de los datos. Además de su función principal de identificar votantes, actualmente también se usa como medio de identificación en diversas situaciones, por ejemplo, en trámites ante instituciones financieras; incluso los servicios notariales echan mano de él.

PARA SALVAGUARDAR SU integridad, se han establecido sanciones severas para quienes in-

tenten vulnerarlo, las cuales están previstas en la Ley General en Materia de Delitos Electorales que incluye como delito las conductas encaminadas a alterar el Registro Federal de Electores, con penas hasta de siete años de prisión.

SE MANTIENE COMO elemento fundamental en el sistema democrático mexicano. Seguramente, este mecanismo de seguridad y de certeza electoral seguirá reforzándose con el paso del tiempo; de no hacerlo se podrían auspiciar irregularidades severas que podrían afectar el resultado de las elecciones y esto significaría un retroceso en el desarrollo de la democracia en nuestro país.

